

Salinas, 07 Enero del 2016

Señores Accionistas de la Compañía
JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA GONZAPESCA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Kafita Miosotty Tomalá Carlos, Comisaria principal, cumpla con poner a vuestra consideración, mi informe que comprende el periodo del 4 de Agosto al 31 de Diciembre del 2015.

Para este análisis, los Administradores me han entregado el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias, así como se la contabilidad, los comprobantes, estatutos sociales, actas y nominas de acciones y accionistas, habiendo recibido la colaboración necesaria.

En la valoración de las partidas del Balance se han observado los principios contables Generalmente aceptados y las cifras reflejadas en el balance, guardan correspondencia con los registros contables. Se han observado las disposiciones del Art.321 de la Ley de Compañías, así como lo que dice el Reglamento en la Resolución N° 90-153-005.

Los libros de Actas de Junta General de Accionistas, libro talonario, libro de acciones y accionistas, se llevan y conservan adecuadamente. Los administradores han cumplido con las resoluciones de la Junta General.

En los expedientes de la Junta General de Accionistas, se encuentran las listas de los asistentes.

Me suscribo de Uds.,

Atentamente,



Tomalá Carlos Kafita Miosotty
Comisaria
C.I. No 0914934864